

I.- ¿Qué es Centrum?

Centrum, nace como consecuencia de trasladar a las instituciones un comportamiento verdaderamente democrático desde el propio funcionamiento interno del partido.

Porque la democracia es la base de nuestro sistema político de modo que un comportamiento dentro de un partido político que no se corresponde a estas reglas del juego dificilmente podrá verse reflejado dentro de las instituciones en las cuales se tengan responsabilidades de gobierno.

En **Centrum**, apoyamos las elecciones primarias para la elaboración de las listas electorales, además de que las listas



de los partidos sean abiertas, no un consorcio de deudores de favores a la cúpula de sus respectivos partidos.

II.- ¿Qué papel quiere desempeñar Centrum?

Centrum, por definición, es un partido ubicado en el centro político, entendido este en aquel punto en el que se pretende aprovechar los elementos positivos de la izquierda y de la derecha.

Defendemos:

1.- La justicia social, el estado social frente al concepto de estado de “bienestar”.

2.-Todos iguales ante la ley y ante la justicia (ahora somos todos iguales ante la ley, pero no ante la justicia).

3.- Políticas progresistas en lo económico y social mediante:



a) Una política fiscal equitativa (tendente al equilibrio fiscal).

b) Una regulación adecuada de la libertad de empresa en la Economía de Mercado (en el marco de una Economía mixta).

c) Estimulo del consumo, ahorro e inversión mediante la reducción de impuestos.

d) Controlar la inflación mediante la reducción del gasto político.

e) Implantación de Políticas activas en el marco de la Economía Social.

f) El comercio justo.



III.- Defensa de la Constitución Española y reafirmación del Estado de Derecho, mediante:

a) Facilitar las reformas que sea necesarias y consensuadas con otras fuerzas políticas representativas.

b) La Autodefinición como partido laico.

c) Intervencionismo estatal en las áreas de Educación y Sanidad.

d) Garantía de funcionamiento de los servicios públicos básicos y esenciales.

e) Renovación de las instituciones democráticas y reestructuración de su configuración .

f) Eliminación de empresas públicas y entes instrumentales no necesarios.



g) Reforzando la autonomía local, suprimiendo las diputaciones provinciales y promoviendo las fusiones municipales.

h) Integración en Europa.

i) Preocupación por la sostenibilidad, medio ambiente y recursos acuícolas y marinos.

j) Protección de la biodiversidad.

k) Convergencia con políticas coherentes incluso avanzando desde la cohesión hacia un estado federal.

l) Armonización legislativa entre las CCAA.



Propuestas concretas:

1. REFORMA O ENMIENDA CONSTITUCIONAL.

Si se abre un proceso de reforma constitucional, a juicio de Vía Centrum debem incluírse los siguientes temas:

Reforma de derechos y libertades

1. Se incluirian el derecho a la protección de la salud o el derecho a la vivienda, que son actualmente reconocidos en la Constitución como principios de politica social y económica cuando en realidad deben ser reconocidos como como derechos fundamentales

2. Deben tambien reformularse algunos derechos fundamentales que se han visto sobrepasados en su planteamiento constitucional por los grandes avances derivados de las tecnologias de la información y de la



comunicación, como la libertad de expresión,el derecho a la información, los derechos al honor, intimidad y dignidad, asi como el derecho a la propia imagen o el secreto de las comunicaciones.

3. Podrian incluirse otros derechos, ya reconocidos en tratados internacionales, como el derecho a la buena administarción, el de acceso a servicios de colocación y el derecho a la protección consular.

4. Reforma de la preferencia del varón sobre la mujer en el orden sucesorio.

5. Nueva regulación de algunas instituciones (por ejemplo Tribunal Constitucional y Consejo General del Poder Judicial) y modificación del sistema electoral para que no pase lo que



ocurrió tras el proceso electoral del 2015 (cinco rondas de consultas del Rey para formar Gobierno).

6. Reforma (prudente y consensuada) del módelo de organización territorial respetando la Unidad del Estado y los principios de igualdad de todos los españoles en cualquier lugar de su territorio.

Entendemos que tanto la Constitución como las leyes han de cumplirse. En España existe la tendencia a legislar en muchísimos campos si bien hemos visto en los últimos años un aparente exceso de preocupación más por legislar que por cumplir las leyes. Por eso en **Centrum** entendemos que la Constitución ha de ser mejorada, pero tras un debate de Estado que abarque, por lo menos, los siguientes ámbitos:



- **Modelo de Estado**: Igualdad de competencias para todas las Comunidades Autónomas.
- **División de poderes**, separación real del poder judicial con respecto al poder ejecutivo y legislativo.
- **Reforma de la Ley Electoral**, los votos han de tener el mismo valor, independientemente del lugar en donde se emita.
- **Regeneración democrática**, proponiendo un sistema electoral con listas abiertas.

2. ECONOMÍA Y EMPLEO

Nos mostramos en contra del intervencionismo y de la sangría fiscal por parte del Estado y las administraciones públicas en general. Porque a fin de cuentas, se trata de reducir el gasto



de forma sensata y coherente, en especial luchando contra el exceso de gasto político y contra las duplicidades competenciales y estructurales dentro de la administración pública.

En **Centrum** pensamos que la forma de generar riqueza y empleo consiste precisamente en no arrebatarle ni una cosa ni la otra a la ciudadanía, en el primer caso mediante una política fiscal que no empobrezca a empresas, autónomos y ciudadanos en general y en el segundo caso flexibilizando las relaciones laborales de modo que se minimize el intervencionismo del estado sin renunciar a la protección de los derechos laborales conseguidos, y facilitando el desarrollo profesional por cuenta propia, el desarrollo e implantación de



proyectos empresariales, y la inversión general en planes empresariales mediante facilidades burocráticas y fiscales.

En **Centrum** insistimos en la necesidad de apoyo a los nuevos proyectos empresariales para que tengan éxito y una vez conseguido que cumplan sus obligaciones fiscales acordes a la realidad económica.

Debe asumirse que el problema de España no es de ingresos sino de gasto. No debe castigarse la riqueza, porque esta es la que genera empleo.

Respecto a la innovación, competitividad y comercio exterior, no es el Estado quien deba financiar, planificar o subvencionar



la investigación y la innovación sino las empresas, las universidades y el talento de un emprendedor. La administración ha de dejar de poner obstáculos en forma de cuestiones administrativas, tasas e impuestos.

3. POLÍTICA SOCIAL

Centrum promoverá una política social más humana, en donde las personas no sean meras cifras estadísticas sino seres humanos a los que se les facilitará atención sanitaria, cooperación y asistencia por parte del Estado en las distintas etapas de la vida y en las distintas circunstancias socio económicas que puedan acontecer.



Centrum se define como un partido que abarca la ideología **socialdemócrata y liberal**, por nuestro apoyo a un modelo público en el ámbito educativo, sanitario, y de servicios sociales a la ciudadanía y que además atiende a la defensa de la propiedad privada y de la libertad económica del individuo.

El modelo en España de Seguridad Social y Sanitario no deben de ser sometidos a privatizaciones ni cambios en su filosofía puesto que se han demostrado eficaces a lo largo de estos últimos años.

No debemos renunciar a luchar mediante recursos y políticas sociales públicas contra la pobreza, la pérdida de ingresos y poder adquisitivo así como contra las dificultades propias de



enfermedad, discapacidad, desempleo o jubilación. No obstante lo anterior, hemos de diferenciar entre el *asistencialismo* y la *asistencia*. El primero trata de proteger a todos a base de gastar más, aunque la experiencia muestre que no resuelve problemas y no genera incentivos para salir de la pobreza, al contrario, la hace confortable y es una cuestión que ha de evitarse.

En consecuencia, no se debe tampoco olvidar, y hemos de considerar, que el Estado de bienestar y la igualdad en la riqueza y en el consumo no son las causas sino los resultados del crecimiento económico y la creación de empleo, y estos, a su vez dependerán del sector privado y de la adecuación fiscal y legislativa que las administraciones regulen sobre aquellas.



4. ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

En **Centrum** abogamos por una política de protección del medio ambiente atendiendo en especial al desarrollo de energías alternativas hasta llegar a la independencia de los combustibles fósiles en beneficio del desarrollo de energías renovables y sobretodo el autoconsumo.

Además, creemos que las políticas de eficiencia y ahorro energético han de promoverse ya desde las primeras etapas del sistema educativo de manera transversal a los curriculos docentes.

Por lo tanto, ha de ganarse en eficiencia y en una menor regulación de costes, mayor diversificación de producción



energética y sustitución de modelos ineficientes. Con todo lo anterior se ganará en competitividad en nuestras empresas y se reducirán los costes energéticos para los ciudadanos.

5. JUSTICIA

La esencia de la democracia es la igualdad y la libertad. No es permisible que la la frase "*la justicia es igual para todos*" sea solamente un conjunto de caracteres alfabéticos impresos en un papel o palabras evolucionando por el aire.

Necesitamos, y la sociedad lo exige, una verdadera independencia judicial y una verdadera igualdad ante la ley, mediante un no intervencionismo en el nombramiento de jueces por parte de los partido políticos y unas leyes claras no



sujetas a distintas interpretaciones según quien dicte las sentencias.

En **Centrum** creemos en la reinserción social de quienes cumplen sus penas, si bien no podemos obviar a las víctimas que demandan una justicia seria y contundente. No debemos admitir una justicia simplemente legal sino que debe ser también justa en especial a delitos de suma gravedad.

6. ESTRUCTURA DEL ESTADO

Centrum es un partido de ámbito estatal, y como tal defendemos la unidad de España, en contraposición a nacionalismos excluyentes, y contrarios a los principios de la Unión Europea.



Creemos en el concepto inicial, desde la Transición del Estado de las Autonomías, pero no en la multiplicación de determinadas competencias y la multiplicidad de normativas y leyes según el número de comunidades autónomas.

7. LAICISMO

Reconocemos la práctica religiosa como un derecho individual, pero siempre en el ámbito de la privacidad de cada individuo.

En la escuela pública no debería plantearse la enseñanza de opciones religiosas, a excepción de contenidos relacionados con la Historia, puesto que es innegable, y no debe obviarse, la importancia que han tenido en la Historia de la Humanidad.



8. INFRAESTRUCTURAS

En **Centrum** defendemos la implantación de infraestructuras en base a los principios de necesidad y economía.

No es tolerable la existencia de instalaciones aeroportuarias, portuarias o de servicios inoperantes cuando muchas zonas del rural no tienen acceso a una conexión a Internet propia del siglo XXI, determinados territorios no disponen de una eficiente red de ferrocarril de cercanías o alta velocidad y pueblos separados por pocos km no cuentan con vías de comunicación en buen estado.

Asimismo, entendemos que la movilidad debe plantearse como un derecho fundamental en especial aquel relacionado con el



transporte terrestre que coarta la libertad del individuo acosándolo a peajes y tasas de uso por instalaciones ya amortizadas o incluso ejecutadas con fondos públicos pero explotadas por capital privado.

9. EDUCACIÓN

Si bien la tendencia a emprender ha aumentado entre los jóvenes, sigue siendo excesivo que más de un 25 % aspiren profesionalmente a formar parte de puestos de la función pública, lo cual siendo muy respetable, no es propio de un país que pretenda generar riqueza y aprovechar los talentos que, desgraciadamente, emigran fuera de España.



En base a lo anterior, en **Centrum** apostamos por una Educación para el emprendimiento y adecuación al nuevo modelo económico y productivo del siglo XXI. Creemos que el modelo memorístico implantado en las distintas etapas educativas no conllevará a una eficiente obtención de jóvenes preparados para los desafíos tecnológicos, sociales y humanísticos del siglo XXI, por lo que pensamos que debe cambiarse.

Defendemos la lengua española como la propia y común a todos los españoles. La enseñanza pública tiene que considerarla así para evitar entre otras cuestiones la discriminación de aquellos que no disponen de recursos



económicos para acudir a escuelas privadas en las que recibirán docencia en la lengua que mejor les convenga.

En complementariedad a lo anterior, defendemos también el uso de las lenguas propias de los territorios que integran España, pero ninguna lengua ha de ser superior a otra sino complementarse partiendo de la premisa de que son las personas quienes tienen derechos y no las lenguas.